

**“ COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR  
CIA. LTDA. “  
INFORME DEL GERENTE GENERAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**Baños de Agua Santa, Abril del 2011**

Siendo indispensable que el Gerente General de a conocer los resultados del movimiento económico de la Compañía que represento como es **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA;** tengo a bien presentar ante la Asamblea General de socios un informe económico general del año 2010 en el que se destaca lo siguiente:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA LTDA.;** fue constituida en el mes de Octubre del 2009, de conformidad a la Ley de Cías; cuyo objetivo es la prestación de transporte turístico de pasajeros por carretera ; está situada en la ciudad de Baños.

La Compañía se rige bajo órdenes de la Superintendencias de Cías, cumpliendo la Ley y Reglamentos de Cías; Ley de Régimen Tributario Interno; en sus aspectos más importantes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En lo que respecta al movimiento administrativo las políticas adoptadas en la empresa son las adecuadas e indispensable para su funcionamiento.

En referencia a lo económico debo indicar que debido a que la Compañía en el año 2010, ha obtenido movimientos de ingresos y gastos; así:

**INGRESOS :**

|                       |           |                 |
|-----------------------|-----------|-----------------|
| Total Ventas 12 %     | \$        | 717,90          |
| Total Ventas 0%       |           | 5.922,00        |
| Otros Ingresos        |           | 3,34            |
| <b>TOTAL INGRESOS</b> | <b>\$</b> | <b>6.643,24</b> |

**EGRESOS :**

|                        |           |                 |
|------------------------|-----------|-----------------|
| Gastos Administrativos | \$        | 185,27          |
| Gastos de Ventas       |           | 6.380,66        |
| Gastos Financieros     |           | 7,10            |
| <b>TOTAL GASTOS</b>    | <b>\$</b> | <b>6.573,03</b> |

Resumiendo tenemos :

**TOTAL INGRESOS :** \$ 6.643,24

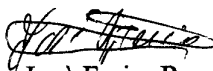
**TOTAL GASTOS :** 6.573,03

**UTILIDAD DEL EJERCICIO \$ 70,21**

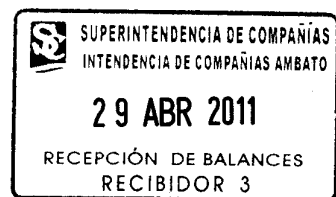
Cabe indicar que los ingresos anuales del periodo son altos considerando que la Compañía es nueva; pero frente a los gastos de administración, ventas y financieros que la compañía incurre mensualmente para funcionamiento comercial y de servicio, se establece un pequeño saldo a favor o una utilidad del ejercicio, valor del cual se efectuará el pago 25% del Impuesto a la Renta y deducción del 5% de la Reserva Legal como determina la Ley., y el saldo será puesto a consideración de los Socios o Junta General para tomar una decisión unánime de distribución de utilidades o capitalización de la misma.

Por la atención que se digne dar a la presente, me suscribo de ustedes con las más altas consideraciones.

Atentamente,



José Freire P.  
GERENTE GENERAL.



J. M. RIVERA AMBATO